

A quien leyere

He dudado mucho en publicar las páginas que siguen, a las que me resisto a llamar libro, por carecer de la unidad y sistemática que deben caracterizar, a mi juicio, una obra escrita merecedora de tal nombre. «O se hace rigor, o se hace poesía, o se calla uno», dijo con estas o parecidas palabras –cito de memoria– José Ortega y Gasset. Parece, por tanto, que debería seguir este consejo y callarme. En efecto, el texto que sigue carece del rigor propio de una obra científica –ni siquiera llega al nivel de ensayo– y no es, obviamente, una obra poética. ¿Qué es, entonces? Me atrevo a calificarlo de *crónica*, esto es, la narración de una reflexión personal en torno a un problema, en este caso un problema político: las relaciones España-Cataluña durante el último siglo y medio. Algo semejante a la crónica de un viaje. Consecuentemente, y al igual que sucede con un viaje medianamente preparado, hay un cierto acopio de lecturas previas o coetáneas, un depósito de observaciones personales y algunas conclusiones en forma de consejos o advertencias para el viajero que se disponga más tarde a acometer el mismo trayecto. Ahora bien, si el empeño es tan modesto, ¿por qué insisto en publicar su resultado? Por una sencilla razón: porque creo, de buena fe, que digo en él algo que es tabú en la España oficial y casi otro tanto en la España real. Lo que nos lleva a la siguiente cuestión: ¿para quién he escrito esta crónica?

El presente trabajo, *España desde una esquina*, pretende ser fiel a su subtítulo: *Notas para españoles*. Lo que significa que lo he escrito preferentemente para aquellos conciudadanos españoles que, por sentirse tales, tienen interés en preservar un Estado viable que constituya la articulación

jurídica de la nación española. En el bien entendido de que, para mí, nación es una comunidad humana asentada sobre un territorio y unida por fuertes vínculos de diversa índole, que dotan de sentido de pertenencia a sus miembros, de cohesión social a sus grupos y de solidaridad interterritorial a sus gentes. Consecuentemente, esta crónica no está pensada ni escrita para los nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y navarros que se sienten nacionales de otras patrias y que, en el ejercicio de su derecho, aspiran a su independencia, meta para la que resulta inevitable el debilitamiento, erosión, cuestionamiento, negación y, si se tercia, escarnio de la nación española, así como el desguace progresivo de su Estado.

Fijada la naturaleza de mi propósito y los destinatarios de mi reflexión, procede concretar cuál es la idea, antes anunciada, cuya difusión constituye el único objetivo que pretendo. Parte de una constatación: España ya ha perdido en Cataluña, País Vasco, Galicia y Navarra la batalla de la educación y la batalla de la propaganda —el sentido de pertenencia a España se encuentra bajo mínimos—, y está a punto de perder la batalla política: la actual ola de reformas estatutarias convierte al Estado en una *olla de grills* (olla de grillos). Por tanto, a partir de este momento toda concesión que se haga a estos territorios en forma de relación bilateral con el Estado —relación «de tú a tú», reconocimiento de derechos históricos como fuente de legitimidad política anterior a la Constitución, etcétera—, no podrá evitar que estas Comunidades terminen yéndose, si así lo quieren, con el precio añadido de la desestructuración del Estado, lo que provocará la inevitable cantonalización de España.

En consecuencia, urge una reforma constitucional propiciada por los dos grandes partidos españoles —Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular— en la que se desarrolle el Estado Autonomático hasta convertirlo en un Estado federal *simétrico*, por lo que hace al tipo de relación que une a los Estados federados con el poder central, y *asimétrico*, sólo por

lo que hace a la extensión de las competencias de las distintas Comunidades, pues diversos son los presupuestos de los que éstas parten por lo que hace a lengua, derecho y sistema de financiación. Asimismo, y éste es el núcleo de mi pensamiento, como esta fórmula no será aceptada, con toda certeza, por los nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y navarros, habrá que reformar también la Constitución para permitirles que planteen abiertamente a sus respectivos pueblos, en referéndum, si quieren marcharse o prefieren quedarse en España. Defiendo, por tanto, el reconocimiento del derecho a la autodeterminación o secesión. Y lo hago pensando en beneficio de todos, pero, sobre todo, en interés de España. A España le interesa más, por poner un ejemplo, una Cataluña independiente que una Cataluña ligada a ella por una relación bilateral con el Estado, que, al extenderse inevitablemente a otras Comunidades, provocaría su colapso, pues no hay Estado merecedor de tal nombre que resista media docena de relaciones bilaterales.

Sólo me resta facilitar al lector algunos datos que le permitan entender mejor, si es que le interesa, las páginas que tiene en sus manos. En primer lugar, este trabajo está escrito en Cataluña, desde Cataluña, pensando casi exclusivamente en el problema del *encaje* —que decía Pasqual Maragall— de Cataluña dentro de España, y por un catalán. Soy en efecto catalán, hijo de padre salmantino y madre catalana. Viví de niño y adolescente en los tres pueblos catalanes de donde mi padre fue notario: Alcanar, donde nací, Ripoll y Calella de la Costa. Licenciado en derecho por la Universidad de Navarra, soy notario de Barcelona desde 1977, tras un año en Valdegovía (Álava) y tres en Tudela (Navarra). Voté a UCD mientras existió y, tras su autodestrucción, me convertí en un compañero de viaje de los socialistas catalanes, pues pensé entonces —y no reniego ahora— que, dada la condición de partido bisagra del PSC, éste era el instrumento político más adecuado para trabajar en la resolución de los dos problemas políticos que, desde siempre, más me han apasionado —y no utilizo gratuitamente esta

palabra-, a saber: 1) convertir España en una casa común grata y acogedora en la que todos, también los catalanes, se pudieran sentir cómodos, y 2) lograr la plena integración en la política catalana de los inmigrantes procedentes del resto de España. Y hoy puedo decir que, como es habitual, los resultados de la acción del PSC son agrídulces. En el segundo aspecto, el de la integración, el PSC ha conseguido un triunfo indudable con la llegada a la presidencia de la Generalidad de un político tan serio y entregado a su tarea como José Montilla. En el primero -España como casa común-, los resultados no han sido buenos, sino, utilizando un modismo del Derecho agrario, «manifiestamente mejorables».

Las páginas que siguen han sido escritas para explicar, desde mi punto de vista, este fracaso. He utilizado profusamente, para ello, largas citas de los libros y artículos que he leído y han contribuido a formar mi opinión. Se podrá decir de este texto, al igual que se dijo de otro pergeñado por un político de la Transición, que es «una casa de citas». Lo admito, pero lo he hecho a sabiendas, por entender que pueden resultar más útiles al lector que un refrito mío.

He procurado huir, posiblemente con poco éxito, de los tres males que siempre me acechan al escribir y que son característicos de la clase media funcionarial a la que pertenezco: el sentimentalismo empalagoso, la gracieta facilona y la acritud impostada. He eliminado por este motivo, en una segunda lectura, muchas frases pretendidamente ingeniosas y casi todas las censuras a actuaciones personales. Sólo he mantenido la crítica a dos personajes principales de nuestra vida pública que creo la merecen con creces.

El método de trabajo me ha venido impuesto por las circunstancias. He dispuesto de algo menos de un mes -del sábado 4 de agosto al domingo 2 de septiembre de 2007-, exceptuando los cuatro jueves en que he ido a la notaría para atender los escasos requerimientos efectuados en este verano marcado por la crisis inmobiliaria. Quiero decir, con ello, que no he dispuesto de demasiado tiempo, máxime cuando no he contado con ninguna colaboración. Lo que me ha

obligado a utilizar, ensamblándolos como mejor he podido, materiales diversos: un estudio inédito redactado el verano de 2005, varios artículos publicados en *El Periódico* y *El País*, algunos fragmentos de mi diario personal y otros esbozos. De ahí que el resultado sea precario, en la medida que existen reiteraciones, duplicidades, y descompensaciones. No he podido –sabido– evitarlo. Pido disculpas por ello.

Quizá sorprendan las recurrentes invocaciones a Antonio Machado, al comienzo de casi todos los capítulos. No soy lector de poesía. No pasan de seis los poetas que frecuento. Pero siempre hay alguno de éstos cuya obra me impacta más directamente, según mi estado de ánimo. Así me ha ocurrido este último año – *annus horribilis* en lo personal – con los versos de Antonio Machado. Tanto, que uno de ellos me sugestiona especialmente. Es su último y solitario verso, escrito en un papel que alguien encontró, arrugado, en un bolsillo de su gabán, después de la muerte del poeta. Dice así:

Estos días azules y este sol de la infancia.

Y es esta referencia a la infancia la que me lleva a consignar mi última reflexión, en este ya excesivo prólogo. Se trata de mi relación con Cataluña. De lengua y cultura originariamente castellanas, aprendí el catalán con mi madre, con la familia de mi madre y con mis amigos, en las calles y plazas de Ripoll. Más tarde, ya en Calella, comencé a leer sobre Cataluña y en catalán. Concretamente, por ejemplo, me aficioné a *Destino* en la peluquería que frecuentaba, y, a través de *Destino*, llegué a Josep Pla –*Calendario sin fechas*–, y a través de Josep Pla... Por cierto, un país en el que se ha podido leer *Destino* en una peluquería es un buen país. Total, que, como ya he dicho muchas veces, llegué a la comprensión y a un conocimiento que estimo cabal de la realidad catalana, más por la vía de la cabeza que por la del corazón. Esto hace que siempre me haya tomado en serio Cataluña y siempre la haya respetado. Y no puedo ni quiero negar que, con el roce, llegó también el afecto. Por otra parte, he recibido en todo momento de esta tierra

y de sus gentes, en todos los órdenes de mi vida, mucho más de lo que podía esperar y se acomodaba a mis merecimientos. No digo cuanto antecede para compensar lo que de críticas concretas haya en las páginas que siguen, sino para advertir que mi posición no es fruto ni de la malquerencia ni del resentimiento, sino sólo de la convicción honesta y profunda de que tanto España como Cataluña han emprendido un camino que no lleva a buen puerto, por lo que han de reaccionar, han de llamar a las cosas por su nombre, han de ponderar con rigor sus intereses, han de reflexionar y han de decidir libremente, llegado que sea el momento, lo que entiendan que mejor les conviene. Sin una mala palabra, sin un mal gesto, sin una mala actitud. Permítanme usar una frase que empleaban los viejos revisteros taurinos: «con discreción y aseo».

Y basta ya de preámbulo.

Sant Andreu de Llavaneres, 2 de septiembre de 2007